

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de  
AGROAL CÍA. LTDA.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AGROAL CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de AGROAL CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

### ***Bases para calificar la opinión***

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las conciliaciones bancarias realizadas presentan diferencias con los saldos contables, la Compañía por tanto no se ha podido determinar la razonabilidad de los saldos bancarios.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no cuenta con un detalle de las cuentas por cobrar clientes por antigüedad, lo cual no nos permite determinar la razonabilidad de la provisión por cuentas incobrables y/o la necesidad del cálculo de los costos financieros implícitos que se podrían originar.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no estuvimos presentes en la toma física de inventarios efectuada por la Compañía, así como tampoco pudimos constatar la valoración realizada y sus efectos fueron registrados en el patrimonio, por lo tanto, no estamos en condición de emitir una opinión por los referidos saldos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha realizado una toma física de los bienes que conforman la propiedad, planta y equipo debidamente conciliado con registros contables a esa fecha, lo que no nos permitió asegurarnos de posibles ajustes luego de conciliarlos con registros contables.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha realizado el cálculo de los costos financieros implícitos que se han originado en las cuentas por pagar proveedores, que superan el período promedio de crédito recibido, así como tampoco cuenta con un detalle que permita determinar la razonabilidad de dicho saldo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no cuenta con un detalle de las cuentas por pagar a proveedores por antigüedad, lo cual no nos permite determinar su razonabilidad y/o la necesidad del cálculo de los costos financieros implícitos que se podrían originar.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha realizado el análisis de la provisión por jubilación patronal por parte de un actuario independiente, por lo que no pudimos determinar el efecto de esta situación sobre los estados financieros. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía realizó dicho cálculo y registró en sus pasivos, sin embargo, los efectos relacionados a los ajustes de años anteriores y en el ORI a dicha fecha fueron registrados contra los resultados acumulados y no en la cuenta de ORI.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía realizó ajustes contra los resultados acumulados provenientes de la depuración de varias cuantías de balance, sobre los cuales no obtuvimos el origen de dichos ajustes, por lo que no podemos expresar la razonabilidad sobre dicho saldo.

## ***Fundamentos de la opinión***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## ***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros***

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

## ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Integraudtores Cia Ltda.



**INTEGRAUDITORES CIA. LTDA.**

Quito, Julio 31 del 2018

Registro No. 900

\_\_\_\_\_  
Cristina Carrera

**AGROAL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y sus equivalentes	4	466.376	516.044
Cuentas por cobrar comerciales	5	1.012.468	772.337
Otras cuentas por cobrar		78.203	76.984
Inventarios	6	312.722	369.165
Activos por impuestos corrientes	9	-	63.667
Total activos corrientes		<u>1.869.769</u>	<u>1.798.197</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad y equipo	7	37.096	30.975
Total activos no corrientes		<u>37.096</u>	<u>30.975</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>1.906.865</u></u>	<u><u>1.829.172</u></u>
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias		3.268	4.174
Cuentas por pagar comerciales	8	564.855	646.917
Pasivos por impuestos corrientes	9	17.774	22.436
Obligaciones acumuladas	10	14.166	13.677
Total pasivos corrientes		<u>600.063</u>	<u>687.204</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Otras cuentas por pagar	11	41.613	169.757
Beneficios empleados	12	20.486	
Total pasivos no corrientes		<u>62.099</u>	<u>169.757</u>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>			
Capital social	14	400	400
Reservas		1.565	1.565
Resultados acumulados		1.242.738	970.246
Total patrimonio		<u>1.244.703</u>	<u>972.211</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>1.906.865</u></u>	<u><u>1.829.172</u></u>

Ver notas a los estados financieros

Gerente General

Contadora General

**AGROAL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
VENTAS	15	2.888.989	2.226.556
COSTO DE VENTAS	6	<u>2.216.127</u>	<u>1.697.883</u>
MARGEN BRUTO		672.862	528.673
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	16	<u>637.977</u>	<u>464.077</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		34.885	64.596
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Gastos financieros		(1.565)	(1.729)
Otros gastos		(15.624)	(9.669)
Otros ingresos		<u>48.979</u>	<u>6.217</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		66.675	59.415
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	9	<u>20.575</u>	<u>21.933</u>
Total		<u>20.575</u>	<u>21.933</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>46.100</u></u>	<u><u>37.482</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Alfonso Baquero  
Gerente General



Alexandra Jaramillo  
Contadora General

**AGROAL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	400	100	1.465		199.019	200.984
Revalorización Inventario				718.573		718.573
Ajustes					15.172	15.172
Utilidad neta					37.482	37.482
Saldos al 31 de diciembre del 2016	400	100	1.465	718.573	251.673	972.211
Ajustes					226.392	226.392
Utilidad neta					46.100	46.100
Saldos al 31 de diciembre del 2017	400	100	1.465	718.573	524.165	1.244.703

Ver notas a los estados financieros



Alfonso Baquero  
Gerente General



Alexandra Jaramillo  
Contadora General

**AGROAL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Recibido de clientes	2.635.311	2.219.500
Pagado a proveedores y a empleados	(2.823.341)	(2.657.695)
Otros	275.371	733.676
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>87.341</u>	<u>295.481</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición de propiedad y equipos	(8.865)	(482)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(8.865)</u>	<u>(482)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones con accionistas	(128.144)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(128.144)</u>	<u>-</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>		
Aumento (disminución) neto durante el año	(49.668)	294.999
Saldos al comienzo del año	516.044	221.044
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b><u>466.376</u></b>	<b><u>516.044</u></b>

Ver notas a los estados financieros



Alfonso Baquero  
Gerente General



Alexandra Jaramillo  
Contadora General

**AGROAL CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

(Expresados en U.S. dólares)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

AGROAL CÍA. LTDA. es una Compañía limitada, constituida el 06 de enero del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 05 de diciembre del 2005, con una duración de 50 años.

Su objeto social será la importación, exportación y comercialización de productos ganaderos, forestales, y relacionados con la horticultura y de plantas ornamentales, vegetales y comestibles e insumos de los mismos; la importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción de todo tipo de productos agrícolas y veterinarios, automotores, vehículos, maquinarias, camiones, buses, plataformas, así como la comercialización, crianza y alimentación de todo tipo de ganado y semovientes y animales acuáticos y piscícolas.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al método de promedio ponderado.

## **2.6 Propiedades y equipos**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento:** Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Muebles	10
Equipo de Oficina	10
Equipo electrónico	3
Maquinaria	20
Vehículos	5

**2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

**2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o

deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.8.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.10.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.11.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.12 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.12.1 Prestación de servicios** - Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

**2.12.2 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12.3 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea

adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.13 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

**2.16 Costo amortizado y método del interés efectivo** - El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- (a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- (b) menos los reembolsos del principal,
- (c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- (d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

**2.17 Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado** - Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un

importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

**2.17.1 Medición** - Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

(a) Para un instrumento medido al costo amortizado la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

(b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

**2.17.2 Reversión** - Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

**2.17.3 Valor Razonable** - Una entidad utilizará la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de las acciones:

(a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

(b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la entidad puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una entidad recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o venta urgente), se ajustará ese precio.

(c) Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

**2.17.4 Mercado no activo: instrumentos de patrimonio** - El valor razonable de las inversiones en activos que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado

activo se puede medir con fiabilidad si (a) la variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo, o (b) las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

Existen muchas situaciones en las que es posible que la variabilidad en el rango de estimaciones razonables del valor razonable de activos que no tienen un precio de mercado cotizado no sea significativa. Normalmente es posible estimar el valor razonable de un activo que una entidad ha adquirido de un tercero. Sin embargo, si el rango de estimaciones razonables del valor razonable es significativo y las probabilidades de las diversas estimaciones no pueden ser evaluadas razonablemente, se excluirá a una entidad de medir el activo al valor razonable.

Si la medida fiable del valor razonable ya no está disponible para un activo medido al valor razonable (por ejemplo, un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados), su importe en libros en la última fecha en que se midió el activo con fiabilidad pasará a ser su nuevo costo. La entidad medirá el activo a este importe de costo menos deterioro de valor hasta que una medida fiable del valor razonable se encuentre disponible.

**2.17.5 *Baja en cuenta de los activos financieros*** - Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- (a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- (b) la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- (c) la entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la entidad:
  - (i) dará de baja en cuentas el activo, y
  - (ii) reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

**2.17.6 *Baja en cuenta de los pasivos financieros*** - Una entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

**3.3 Estimación de vidas útiles de Planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Bancos	266.176	515.844
Caja	200	200
Inversión temporal	200.000	-
<b>Total</b>	<b>466.376</b>	<b>516.044</b>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Clientes no relacionados locales	1.065.757	812.079
Provisión cuentas incobrables	(53.289)	(39.742)
<b>Total</b>	<b>1.012.468</b>	<b>772.337</b>

## 6. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a inventario disponible para la venta. Durante los años 2017 y 2016, los costos de inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$ 2.216.127 y US\$ 1.697.883, respectivamente.

## 7. PROPIEDAD Y EQUIPO

Un resumen de Propiedad y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
<b>Costo:</b>		
Muebles y enseres	6.597	6.597
Equipo de Oficina	3.873	3.829
Equipo de computación	8.389	8.389
Vehículos	90.907	83.580
Equipo y Maquinaria	6.408	4.914
<b>Subtotal</b>	<b>116.174</b>	<b>107.309</b>
Depreciación acumulada	(79.078)	(76.334)
<b>Total</b>	<b>37.096</b>	<b>30.975</b>

Los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

### 2017

	Muebles y enseres	Equipo de Oficina	Equipo de computación	Vehículos	Equipo y maquinaria	Total
Saldos netos al comienzo del año	3.315	2.340	375	22.965	1.980	30.975
Adiciones		44	-	7.327	1.494	8.865
Depreciación del año	(819)	(878)	-	(500)	(546)	(2.744)
<b>Saldo neto al fin del año</b>	<b>2.496</b>	<b>1.506</b>	<b>375</b>	<b>29.792</b>	<b>2.927</b>	<b>37.096</b>

### 2016

	Muebles y enseres	Equipo de Oficina	Equipo de computación	Vehículos	Equipo y maquinaria	Total
Saldos netos al comienzo del año	2.496	3.218	1.644	22.465	1.665	31.488
Adiciones	-	-	482	-	-	482
Depreciación del año	819	(878)	(1.751)	500	315	(995)
<b>Saldo neto al fin del año</b>	<b>3.315</b>	<b>2.340</b>	<b>375</b>	<b>22.965</b>	<b>1.980</b>	<b>30.975</b>

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Proveedores locales	18.090	5.254
Proveedores del exterior	546.765	641.664
<b>Total</b>	<b>564.855</b>	<b>646.917</b>

## 9. IMPUESTOS

**9.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Anticipo por retención renta	-	42.949
Anticipo impuesto a la renta	-	20.717
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>63.667</b>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Impuesto a la renta por pagar	17.257	21.933
Retención IR por Pagar	1.935	367
Retención IVA por Pagar	(1.418)	136
IVA ventas	-	-
<b>Total</b>	<b>17.774</b>	<b>22.436</b>

**9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Utilidad antes de impuesto a la renta	66.675	59.415
Mas:		
Gastos no deducibles	15.625	40.282
Utilidad gravable	82.300	99.697
Impuesto a la renta causado (1)	20.575	21.933
Anticipo calculado (2)	23.530	15.788
Impuesto a la renta cargado a resultados	<b>20.575</b>	<b>21.933</b>
<b>Tasa efectiva de impuesto a la renta</b>	<b>37%</b>	<b>37%</b>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$15.788; in embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$20.575. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$20.575 equivalente al impuesto a la renta causado.

- (3) Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. - Ley Orgánica para la Reactivación de la Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada el 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial No 150.
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, y al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes constituyentes, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. Aplicación de la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
  - La tarifa para microempresas y pequeñas empresas y exportadores habituales, mantienen la tarifa del 22%.
  - Se exoneran el impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.
  - Las deducciones por desahucio y jubilación solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
  - Todo pago superior a US\$ 1,000 obligatoriamente deben realizarse mediante instituciones del Sistema Financiero, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito o cualquier otro medio de pago electrónico.
  - Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultando de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017).
  - Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
  - Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluyen los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan los montos referidos o gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productivo futuro, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
  - Devolución del anticipo de impuesto a la renta, EL SRI por oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
  - Se restringen las exenciones fiscales en transacciones con contribuyentes ubicados en paraísos fiscales:
  - Exención del impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza pública privada.

- Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal.
- Exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de Alianza Pública Privada.
- Devolución de ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución por los pagos realizados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre y cuando sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

### 9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldos al comienzo del año	17.748	17.748
Provisión del año	20.575	21.933
Pagos efectuados	(21.066)	(17.748)
Saldos al fin del año	<b>17.257</b>	<b>21.933</b>

**Pagos Efectuados** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

### 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuentas por pagar empleados	543	-
IESS por pagar	1.857	3.192
Participación trabajadores	11.766	10.485
Total	<b>14.166</b>	<b>13.677</b>

### 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Un resumen de otras cuentas por pagar no corrientes es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
∴		
Préstamos de accionistas	41.613	129.757
Gestión de gerencia	-	40.000
Total	<b>41.613</b>	<b>169.757</b>

### 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Provisión por jubilación patronal	12.505	-
Bonificación por desahucio	7.981	-
<b>Total</b>	<b>20.486</b>	<b>-</b>

**12.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la provisión para jubilación patronal fueron como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo inicial	-	-
Costo laboral por servicios actuales	1.652	-
Interés neto (Costo financiero)	801	-
Perdidas reconocidas en el ORI	1.667	-
Perdidas reconocidas en el ORI años anteriores	8.385	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>12.505</b>	<b>-</b>

**12.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo inicial	-	-
Costo laboral por servicios actuales	1.329	7.724
Interés neto (Costo financiero)	486	2.672
Perdidas reconocidas en el ORI	645	54
Perdidas reconocidas en el ORI años anteriores	5.521	65.343
<b>Saldo al final del año</b>	<b>7.981</b>	<b>75.793</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal

suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	%	%
Tasa(s) de descuento	8.92	-
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	-

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes (Nota 4)	466.376	516.044
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	1.012.468	772.337
Otras cuentas por cobrar	78.203	76.984
<b>Total</b>	<b>1.557.047</b>	<b>1.365.365</b>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 8)	564.855	646.917
Obligaciones acumuladas (Nota 10)	14.167	13.677
Otras cuentas por pagar no corrientes (Nota 11)	41.613	169.757
<b>Total</b>	<b>620.635</b>	<b>830.351</b>

## 14. PATRIMONIO

**14.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 400 de participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

### 14.1.1 Participaciones ordinarias

	<u>Número de participaciones</u>	<u>Capital en participaciones</u>	<u>Prima de emisión</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	400	400	1,00
Saldo al 31 de diciembre de 2016	400	400	1,00
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400	400	1,00

### 14.2 Reservas

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 15. INGRESOS

Los ingresos de la compañía de los años 2017 y 2016 corresponden a la venta de mercaderías de inventario.

## 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y ventas es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gastos operacionales	284.575	201.201
Sueldos y beneficios sociales	196.011	155.260
Seguros	13.038	12.989
Provisión cuentas incobrables	27.239	12.670
Impuestos y contribuciones	111.399	78.667
Arrendamiento	5.715	2.295
Depreciaciones	-	995
<b>Total</b>	<b>637.977</b>	<b>464.077</b>

## 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 31 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



---

Alfonso Baquero  
Gerente General



---

Alexandra Jaramillo  
Contadora General